

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del Fondo TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

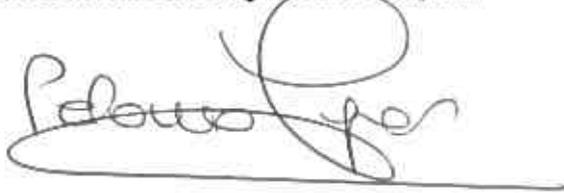
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Paloma Gaspar Marzo

31 de marzo de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 N° 01/18/04859
SELLO CORPORATIVO 66,00 EUR

.....
Informe sujeto a la Ley establecida en el
artículo 64 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2012, de 29 de Julio.
.....



CLASE 8.^a



OM0815243

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE		1 404 737	1 500 408
Activos financieros a largo plazo	6	1 404 737	1 500 408
Derechos de crédito		1 404 737	1 500 408
Participaciones hipotecarias		556 694	596 902
Certificados de transmisión hipotecaria		833 535	890 477
Activos dudosos		14 673	13 202
Correcciones de valor por deterioro de activos		(165)	(173)
ACTIVO CORRIENTE		159 992	159 143
Activos financieros a corto plazo	6	72 697	73 582
Deudores y otras cuentas a cobrar		6 184	6 439
Derechos de crédito		66 513	67 141
Participaciones hipotecarias		26 388	26 658
Certificados de transmisión hipotecaria		38 828	39 397
Activos dudosos		1 318	1 032
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(238)	(187)
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	30
Intereses vencidos e impagados		191	211
Otros activos financieros	7	-	2
Ajuste por periodificaciones		-	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	87 295	85 559
Tesorería		87 295	85 559
TOTAL ACTIVO		1 564 729	1 659 551



CLASE 8.^a



OM0815244

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013
PASIVO NO CORRIENTE		1 505 977	1 604 887
Pasivos financieros a largo plazo	8	1 505 977	1 604 887
Obligaciones y otros valores negociables		1 486 901	1 583 559
Series no subordinadas		1 316 901	1 413 559
Series subordinadas		170 000	170 000
Derivados		19 076	21 328
Derivados de cobertura		19 076	21 328
PASIVO CORRIENTE		80 257	78 824
Pasivos financieros a corto plazo	8	71 785	72 339
Obligaciones y otros valores negociables		68 550	68 913
Series no subordinadas		66 533	67 087
Intereses y gastos devengados no vencidos		735	999
Intereses vencidos e impagados		1 282	827
Derivados	8 y 9	3 225	3 426
Derivados de cobertura		3 225	3 426
Otros pasivos financieros		10	-
Ajustes por periodificaciones	10	8 472	6 485
Comisiones		8 459	6 476
Comisión Sociedad Gestora		21	23
Comisión agente financiero/pagos		8	8
Comisión variable - Resultados realizados		8 430	6 445
Otros		13	9
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(21 505)	(24 160)
Coberturas de flujos de efectivo		(21 505)	(24 160)
TOTAL PASIVO		1 564 729	1 659 551



CLASE 8.^a



OM0815245

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2014	31/12/2013
Intereses y rendimientos asimilados		16 894	19 579
Derechos de crédito	6.1	16 683	19 390
Otros activos financieros	7	211	189
Intereses y cargas asimiladas		(10 433)	(10 475)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(10 433)	(10 475)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	(3 336)	(5 568)
MARGEN DE INTERESES		3 125	3 536
Resultado de operaciones financieras (neto)		1	-
Otros gastos de explotación	10	(2 340)	(3 285)
Servicios exteriores		(31)	(24)
Servicios de profesionales independientes		(31)	(24)
Otros gastos de gestión corriente		(2 309)	(3 261)
Comisión de Sociedad Gestora		(231)	(245)
Comisión del agente financiero/pagos		(83)	(87)
Comisión variable - Resultados realizados		(1 986)	(2 920)
Otros gastos		(9)	(9)
Deterioro de activos financieros (neto)		(786)	(251)
Deterioro neto de derechos de crédito	6.1	(786)	(251)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OM0815246

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3 240	2 314
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3 553	2 659
Intereses cobrados de los activos titulizados	16 705	19 459
Intereses pagados por valores de titulización	(10 241)	(9 646)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3 135)	(7 341)
Intereses cobrados de inversiones financieras	224	187
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(316)	(346)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(233)	(247)
Comisiones pagadas al agente financiero	(83)	(87)
Comisiones variables pagadas	-	(12)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	3	1
Recuperación de fallidos	1	-
Otros	2	1
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 504)	(8 675)
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1 468)	(8 642)
Cobros por amortización de derechos de crédito	95 743	97 191
Pagos por amortización de valores de titulización	(97 211)	(105 833)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(36)	(33)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	-	-
Otros deudores y acreedores	(36)	(33)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1 736	(6 361)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	85 559	91 920
Efectivo o equivalentes al final del periodo	87 295	85 559



CLASE 8.^a



0M0815247

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(681)	(37 423)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(681)	(37 423)
Efecto fiscal		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3 336	5 568
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2 655)	31 855
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a



0M0815248

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de diciembre de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 17 de diciembre de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 2.070.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 23 de diciembre de 2009.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U y en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que fueron suscritas por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos.

b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.^a



0M0815249

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago son:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente.
- c) Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7).
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 9).
- f) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario, en su caso, de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones y los Certificados de, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión.

d) Insolvencia del Fondo

- Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:
 1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que corresponda abonar al Fondo.



CLASE 8.ª



0M0815250

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 6 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y los Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) Los Bonos que componen la Serie A no hubiesen sido totalmente amortizados o no fueran a ser amortizados totalmente en esa Fecha de Pago.
5. Amortización de los Bonos de las Series A y B conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.
6. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
7. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Amortización de los Bonos de la Serie C.
10. En su caso, pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses excepto en el supuesto contemplado en el orden 2º.
11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
12. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.



CLASE 8.^a



0M0815251

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

13. Pago del Margen de Intermediación Financiera (Dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos primero (1) a decimosegundo (12) del Orden de Prelación de Pagos y del primero (1) al decimoprimer (11) en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (el “Margen de Intermediación Financiera”).

Otras reglas:

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses de demora.
- La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo en la Fecha de Pago en la que tuviera lugar, con arreglo a lo previsto a siguiente aplicación de los Recursos Disponibles:
 1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios y de Liquidación del Fondo, reserva de gastos de extinción del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
 2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
 3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
 4. Amortización de los Bonos de la Serie A.
 5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
 6. Amortización de los Bonos de la Serie B.



CLASE 8.ª



0M0815252

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. En su caso, pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses excepto en el supuesto contemplado en el orden 2º anterior.
8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Amortización de los Bonos de la Serie C.
10. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
11. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
12. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

e) Fechas de pago

Significa los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año, o, en caso de no ser alguno Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo fue el 26 de mayo de 2010.

f) Fechas de Cobro

Serán los días 20 de cada mes. En cada una de estas fechas se realizarán las transferencias del Cedente, como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la Cuenta de Reinversión. En caso de no ser Día Hábil la transferencia se realizará el Día Hábil inmediatamente anterior. El Cedente realizará sus ingresos diariamente, o en caso de no ser Día Hábil, los ingresos se realizarán el Día Hábil inmediatamente anterior.

g) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de cuarenta y ocho mil euros (48.000 €). Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya



CLASE 8.^a



0M0815253

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

h) Administrador de los derechos de crédito

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente Ibercaja Banco S.A.U, no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

i) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de agencia financiera con el Instituto de Crédito Oficial, ICO (Nota 7), que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.
No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirán efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

j) Contraparte del swap

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses o swap (Nota 9).

k) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales (Nota 8).



CLASE 8.ª



0M0815254

TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

l) Normativa legal

Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre, y modificaciones posteriores.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

m) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV y modificaciones posteriores.



CLASE 8.ª



0M0815255

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k); y
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j)



CLASE 8.^a



0M0815256

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.^a



0M0815257

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0M0815258

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0M0815259

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



0M0815260

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo de Titulización.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M0815261

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre y y modificaciones posteriores, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.



CLASE 8.^a



0M0815262

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.ª



OM0815263

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



OM0815264

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.^a



0M0815265

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

1) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.^a



0M0815266

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0M0815267

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



OM0815268

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	1 471 250	1 567 549
Deudores y otras cuentas a cobrar	6 184	6 439
Otros activos financieros	-	2
Total Riesgo	1 477 434	1 573 990



CLASE 8.^a



OM0815271

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	664 049	-	(40 489)	623 560
Certificados de transmisión hipotecaria	989 191	-	(59 317)	929 874
Activos dudosos	11 221	3 208	(195)	14 234
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(294)	(96)	30	(360)
Intereses y gastos devengados no vencidos	29	19 325	(19 324)	30
Intereses vencidos e impagados	273	-	(62)	211
	1 664 469	22 437	(119 357)	1 567 549

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 744 miles de euros (2013: 195 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	492	297
Adiciones	744	195
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(1)	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	1 235	492

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,02% (2013: 2,08%).

Durante el ejercicio 2014 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 16.683 miles de euros, de los que 26 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento y 191 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



OM0815272

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2013 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 19.390 miles de euros, de los que 30 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento y 211 miles de euros se encuentran vencidos e impagados,, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 1,1%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 6,49%.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 1,20%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo inferior a 1% y un tipo de interés máximo del 6,99%.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	360	(294)
Dotaciones	(100)	(96)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	57	30
Saldo final	(403)	(360)

Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 786 miles de euros (2013: ganancia de 251 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro de derechos de crédito	(100)	(96)
Reversión de deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	(686)	(155)
Recuperación de intereses no reconocidos	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	(786)	(251)

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 143 miles de euros (2013: 73 miles de euros).



CLASE 8.ª



0M0815273

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el “Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos” no incluye recuperación de intereses de derechos de créditos fallidos (2013: 10 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

El vencimiento de los “Derechos de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	
Derechos de crédito	66 534	62 121	62 067	61 769	61 644	300 969	856 332	
	<u>66 534</u>	<u>62 121</u>	<u>62 067</u>	<u>61 769</u>	<u>61 644</u>	<u>300 969</u>	<u>856 332</u>	

El vencimiento de los “Derechos de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros						Total
	2013						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto
Derechos de crédito	67 087	62 998	62 904	62 874	62 617	308 950	940 238
	<u>67 087</u>	<u>62 998</u>	<u>62 904</u>	<u>62 874</u>	<u>62 617</u>	<u>308 950</u>	<u>940 238</u>

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2014, se han percibido durante el mes de enero de 2015 un importe de 6.184 miles de euros.



CLASE 8.ª



0M0815274

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas bancarias		
Cuenta de tesorería	-	-
Cuenta de reinversión	<u>87 295</u>	<u>85 559</u>
	<u>87 295</u>	<u>85 559</u>

- Cuenta de tesorería

El Fondo dispone en el Agente de Pagos, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante la "Cuenta de Tesorería").

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Barclays Bank, PLC a partir del 31 de julio de 2012 (anteriormente el Instituto de Crédito Oficial, ICO), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

Con fecha 20 de febrero de 2012, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad Instituto de Crédito Oficial fue rebajado, lo que afectó al Contrato de las Cuenta de Tesorería suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 31 de julio de 2012, se procedió a sustituir al Instituto de Crédito Oficial en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Tesorería entre ICO, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

El tenedor de la cuenta de reinversión transferirá a la Cuenta de Tesorería, con fecha valor el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago las cantidades que se encuentren depositadas en la Cuenta de Reinversión, para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Orden de Prelación de Pagos.

También se ingresarán en la Cuenta de Tesorería, en cada Fecha de Pago, la Cantidad Neta del Contrato de Permuta de Intereses a favor del Fondo.

Igualmente, en la Fecha de Desembolso el Cedente ingresará la primera disposición del Préstamo Subordinado y, el segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago, la segunda disposición de dicho Préstamo Subordinado.

A través de la Cuenta de Tesorería se realizarán todos los pagos del Fondo, conforme al Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0M0815275

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Cuenta de Tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo. Los saldos de la Cuenta de Tesorería se mantendrán en efectivo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no devengarán intereses a favor del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se recoge saldo en dicho epígrafe.

- Cuenta de reinversión

El Fondo disponía en el Cedente, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Depósito a Tipo de Interés Garantizado, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante, la "Cuenta de Reinversión"), a través de la cual se realizaban, en cada Fecha de Cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir del Cedente.

El Cedente transfería a la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente de Pagos, con fecha valor el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago (Nota 1), las cantidades necesarias que se encontraban depositadas en la Cuenta de Reinversión, para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja, Banco Santander y el Fondo.

Con fecha 14 de febrero de 2014, de acuerdo con la información publicada por el rating de la entidad se ha procedido a firmar un contrato de Depósito con Tipo de Interés Garantizado entre Ibercaja Banco, S.A.U y Citibank International PLC, Sucursal en España y el Fondo y se ha procedido a traspasar el saldo depositado en la Cuenta de Reinversión abierta a nombre del Fondo en Banco Santander a la nueva cuenta abierta de Citibank International PLC, Sucursal en España.

Los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Reinversión a favor del Fondo, devengarán un interés anual variable trimestralmente a favor de éste, que será igual al Tipo de Referencia de los Bonos. Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014 y el terminado el 31 de diciembre de 2013 han ascendido a un importe de 211 miles de euros y 189 miles de euros respectivamente, registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados", sin que queden intereses pendientes para la siguiente fecha de cobro (2 miles de euros en 2013).

En esta Cuenta de Reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 18 de diciembre de 2009 con cargo a la emisión de bonos de la serie C, por un importe de 70.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



0M0815276

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Setenta millones de euros.
- El 7% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B.

En cualquier caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo no podrá ser inferior a 35.000 miles de euros.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

En caso de descenso de la calificación crediticia del Cedente por debajo de A-1 a corto plazo, según la escala de calificación de S&P, el Cedente deberá poner en práctica, en un plazo máximo de 60 Días Hábiles, una de las siguientes opciones:

- (i) Obtener garantías o compromisos similares de una entidad o entidades de crédito con calificación para su riesgo a corto plazo no inferior a A-1, según la escala de S&P, que garantice los compromisos asumidos por el Cedente;
- (ii) Sustituir al Cedente por una entidad con calificación para su riesgo a corto plazo no inferior a A-1, según la escala de S&P, para que asuma, en las mismas condiciones, las funciones del Cedente como depositario de la Cuenta de Reinversión.

En el caso de que la deuda a corto plazo del Cedente alcanzara nuevamente la calificación a corto plazo A-1, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Cedente a la cuenta de Reinversión.



CLASE 8.^a



0M0815277

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo del Cedente.

A estos efectos el tenedor de la Cuenta de Reinversión asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de su calificación a corto plazo otorgada por la Agencia de Calificación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo de Reserva asciende a 70.000 y 69.033 miles de euros, respectivamente.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	70 000	69 033	85 559
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.14	70 000	69 923	73 351
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.14	70 000	70 000	73 170
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.14	70 000	70 000	72 609
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.14	70 000	70 000	73 529
Saldo al 31 de diciembre de 2014	70 000	70 000	87 295

CLASE 8.^a

0M0815278

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	70 000	70 000	91 920
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.13	70 000	70 000	73 532
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.05.13	70 000	69 812	72 744
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.13	70 000	70 000	71 836
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.13	70 000	69 033	71 318
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>70 000</u>	<u>69 033</u>	<u>85 559</u>

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1 316 901	66 533	1 383 434
Series subordinadas	170 000	-	170 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	735	735
Intereses vencidos e impagados	-	1 282	1 282
	<u>1 486 901</u>	<u>68 550</u>	<u>1 555 451</u>
Derivados			
Derivados de Cobertura	19 076	3 225	22 301
	<u>19 076</u>	<u>3 225</u>	<u>22 301</u>
Otros pasivos financieros	-	10	10



CLASE 8.^a



0M0815279

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1 413 559	67 087	1 480 646
Series subordinadas	170 000	-	170 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	999	999
Intereses vencidos e impagados	-	827	827
	1 583 559	68 913	1 652 472
Derivados			
Derivados de Cobertura	21 328	3 426	24 754
	21 328	3 426	24 754

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2014		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	1 383 434	7,08	1 900 000	8,55
Bonos Serie B	100 000	13,65	100 000	20,94
Bonos Serie C	70 000	14,79	70 000	19,75
	1 553 434		2 070 000	
	31.12.2013		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	1 480 646	7,66	1 900 000	8,55
Bonos Serie B	100 000	14,30	100 000	20,94
Bonos Serie C	70 000	15,50	70 000	19,75
	1 650 646		2 070 000	



CLASE 8.^a



0M0815280

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 18 de diciembre de 2009, por un importe inicial de 2.070.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por tres series:

- Serie no subordinada:
 - Bonos que integran la Serie A compuesta por 19.000 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 1.900.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará entre los Bonos de la misma Serie, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

En los ejercicios 2014 y 2013, la amortización de los Bonos Serie A ha ascendido a un importe de 97.211 miles de euros y de 105.834 miles de euros, respectivamente.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo (Nota 1).

- Serie subordinada:
 - Bonos que integran la Serie B compuesta por 1.000 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 100.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie B conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad, salvo que concurran las circunstancias para la Amortización a prorrata de la Serie A establecidas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OM0815281

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Bonos que integran la Serie C compuesta por 700 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 70.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante amortizaciones parciales mediante el reembolso de principal en una cuantía igual a la diferencia positiva entre el Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la fecha de pago anterior y correspondiente hasta completar su importe nominal, en cada Fecha de Pago conforme a lo establecido en el apartado 3.4.2.1 del Folleto de Emisión referente al Fondo de Reserva.

La amortización de los Bonos de las Series A y B se realizará a prorrata entre las mismas, siempre que, previo a la Fecha de Pago correspondiente, concurren simultáneamente las siguientes circunstancias:

- (i) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Serie B sea igual o mayor al 10% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A y B, conjuntamente,
- (ii) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos, con impagos superiores a 90 días sea inferior al 1,25% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos agrupados en el Fondo,
- (iii) Que el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso hubiera sido dotado en su totalidad, y
- (iv) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sea igual o superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo.

En cada Fecha de Pago (Nota 1), la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A y B será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades

- (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados No Fallidos, correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y



CLASE 8.^a



OM0815282

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes de la Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). En el caso de que no existan Recursos Disponibles suficientes para realizar estos pagos, los correspondientes importes quedarán pendientes de amortización para la Fecha de Pago inmediata siguiente.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de noviembre de 2060. No obstante la Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- (i) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal, de conformidad con la normativa aplicable al Fondo y a los Bonos por él emitidos que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente, y de forma negativa, al equilibrio financiero del Fondo.
- (ii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- (iii) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.
- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- (v) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los Contratos del Fondo notifiquen a la Sociedad Gestora su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora como representante del Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.
- (vi) Cuando transcurran treinta meses desde el vencimiento del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.



CLASE 8.^a



OM0815283

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	1 480 646	170 000
Amortización	(97 212)	-
Saldo final	1 383 434	170 000

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	1 586 480	170 000
Amortización	(105 834)	-
Saldo final	1 480 646	170 000

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 10.433 miles de euros y de 10.475 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentran pendiente de vencimiento un importe de 735 miles de euros y 999 miles de euros respectivamente, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de "Intereses y gastos devengados no vencidos".

Adicionalmente existen al 31 de diciembre de 2014, 1.282 miles de euros de intereses vencidos e impagados, habiendo 827 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 por este concepto.



CLASE 8.^a



OM0815284

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios Aplicados	
	2014	2013
Serie A	0,38%	0,52%
Serie B	0,83%	0,97%
Serie C	2,08%	2,22%

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2014	2013	2014	2013
Bonos Serie A	BBB+	BBB	A2	Baa2
Bonos Serie B	BB-	BB	Ba3	B1
Bonos Serie C	D	CCC-	C	C

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A	BBB+	Aa3
Bonos Serie B	BB-	Ba1
Bonos Serie C	D	C

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

i) Préstamo Subordinado

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 18 de diciembre de 2009 con el Cedente un préstamo subordinado. La entrega de dicho préstamo se realizó en dos disposiciones:

- La primera disposición, por un importe 370 miles de euros, estaba destinada al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos. La entrega del importe de la primera disposición se realizó el 23 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a



OM0815285

TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- La segunda disposición, por un importe máximo de 3.500 miles euros, está destinada exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo, entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos Hipotecarios anteriores a la primera Fecha de Pago. El importe definitivo y entrega de la segunda disposición lo determinará la Sociedad Gestora antes del segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago, 26 de mayo de 2010, siendo el importe máximo de 3.500 miles de euros.

El vencimiento del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante lo anterior, la amortización del Préstamo Subordinado se realizara en cada Fecha de Pago por el importe de los Recursos Disponibles del Fondo de conformidad a la aplicación de los conceptos 1 a 11 de la Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

El Préstamo Subordinado genera unos intereses que son calculados sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses más un margen del 0,75%, aplicado sobre el principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 26 de agosto de 2010 el Préstamo Subordinado quedó completamente amortizado.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 18 de diciembre de 2009, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Con fecha 13 de Julio de 2011, Ibercaja fue sustituida en todas sus obligaciones como contraparte por Banco Español de Crédito S.A (actualmente Banco Santander). De acuerdo con la información publicada por Standard & Poor's el 30 de abril de 2012, el rating de la entidad Banco Español de Crédito S.A. fue rebajado a largo plazo de A+ a A- y a corto plazo de A-1 a A-2. Como consecuencia de dicha rebaja y conforme al contrato de permuta financiera, Banco Español de Crédito, S.A. ha optado por constituir un depósito de garantía a favor del Fondo. Al 31 de diciembre de 2014, el importe de dicho depósito es de cero euros.



CLASE 8.^a



OM0815286

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por la Contraparte será igual: a la suma de, el resultado de multiplicar el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados por el tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio ponderado de los Bonos más un diferencial de 0,65%, y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por la Contraparte.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 3.336 miles de euros y de 5.568 miles de euros a favor de la Contraparte. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”.

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 pendientes de pago, ascienden a 794 miles de euros y a 594 miles de euros respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(19 076)	(21 328)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	(3 225)	(3 426)
	(22 301)	(24 754)



CLASE 8.^a



OM0815287

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 3.225 miles de euros (2013: 3.426 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 19.076 miles de euros (2013: 21.328 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 21.505 miles de euros (2013: 24.160 miles de euros de importe acreedor).

10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, en cada Fecha de Pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente y se calculará como una cuarta parte del 0,0150% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior y que tendrá un importe mínimo. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el IPC.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 231 miles de euros y 245 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a un importe de 21 miles de euros y 23 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00386% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y el 2013, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 83 miles de euros y 87 miles de euros. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a un importe de 8 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.



CLASE 8.^a



0M0815288

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados, agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 1.986 miles de euros y 2.920 miles de euros, registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentra pendiente de pago por dicho concepto de comisión variable un importe de 8.430 y 6.445 miles de euros, respectivamente, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

- Servicios de profesionales independientes

Durante el ejercicio 2014, se han devengado gastos por este concepto que ascienden a 31 miles de euros (2013: 24 miles de euros), correspondientes, fundamentalmente, a gastos de registro de folleto, aranceles notariales, honorarios de auditoría y abogados.



CLASE 8.^a



0M0815289

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	56 307	56 317
Cobros por amortizaciones anticipadas	31 685	34 594
Cobros por intereses ordinarios	15 694	18 485
Cobros por intereses previamente impagados	1 013	974
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	7 496	5 688
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A	97 211	105 834
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	8 081	7 935
Pagos por intereses ordinarios serie B	1 017	971
Pagos por intereses ordinarios serie C	-	392
Pagos por intereses ordinarios préstamo B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	1 143	348
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.ª



OM0815290

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Febrero de 2014	Mayo de 2014	Agosto de 2014	Noviembre de 2014
I. Situación Inicial:	69.033.037,10	69.923.265,60	70.000.006,09	70.000.005,35
II. Fondos recibidos del emisor	32.883.862,97	26.346.238,28	26.852.071,18	25.598.144,70
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	101.916.900,07	96.269.503,88	96.852.077,27	95.598.150,05
IV. Total Intereses de la reinversión:	49.792,31	58.777,70	68.438,53	47.791,29
V. Recursos disponibles (III + IV):	101.966.692,38	96.328.281,58	96.920.515,80	95.645.941,34
VI. Gastos:	86.909,32	103.112,19	82.744,10	78.848,40
VII. Liquidación SWAP:	-882.067,46	-652.933,30	-550.977,35	-1.048.657,20
VIII. Pago a los Bonos:	31.074.450,00	25.572.230,00	26.286.789,00	24.518.429,00
Bonos A:				
Intereses:	1.979.040,00	2.110.520,00	2.258.630,00	1.734.890,00
Retenciones practicadas:	415.530,00	443.270,00	473.860,00	384.420,00
Amortización:	28.848.750,00	22.942.310,00	23.369.240,00	22.052.540,00
Bonos B:				
Intereses:	248.680,00	256.620,00	272.930,00	238.430,00
Retenciones practicadas:	52.220,00	53.890,00	57.320,00	50.070,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses vencidos:	397.670,00	395.948,00	414.686,00	390.516,00
Intereses pagados:	0,00	262.780,00	387.989,00	492.569,00
Retenciones practicadas:	0,00	55.181,00	81.480,00	103.439,00
Intereses impagados:	1.224.258,00	1.357.428,00	1.384.103,00	1.282.050,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-467.750,00	-552.341,00	-612.660,00	-517.929,00
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	69.923.265,60	70.000.006,09	70.000.005,35	70.000.006,74
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	69.033.037,10	69.923.265,60	70.000.000,00	70.000.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	890.228,50	76.734,40	0,00	0,00
Recursos próximo pago	0,00	6,09	5,35	6,74
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	69.923.265,60	70.000.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00



CLASE 8.^a



OM0815291

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Febrero de 2013	Mayo de 2013	Agosto de 2013	Noviembre de 2013
I. Situación Inicial:	70.000.000,00	70.000.000,00	69.812.254,70	70.000.004,82
II. Fondos recibidos del emisor	40.627.730,72	28.646.983,99	28.536.570,88	24.228.291,62
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	110.627.730,72	98.646.983,99	98.348.825,58	94.228.296,44
IV. Total intereses de la reinversión:	52.189,40	47.211,11	45.817,29	47.475,05
V. Recursos disponibles (III + IV):	110.679.920,12	98.694.195,10	98.394.642,87	94.275.771,49
VI. Gastos:	95.781,36	104.353,46	84.455,60	82.176,94
VII. Liquidación SWAP:	-3.261.300,80	-1.790.426,94	-1.335.716,45	-953.407,45
VIII. Pago a los Bonos:	37.310.539,00	26.987.160,00	26.974.466,00	24.207.150,00
Bonos A:				
Intereses:	1.986.640,00	2.009.630,00	1.926.220,00	2.012.100,00
Retenciones practicadas:	417.240,00	421.990,00	404.510,00	422.560,00
Amortización:	34.691.910,00	24.735.530,00	24.459.840,00	21.946.140,00
Bonos B:				
Intereses:	240.220,00	242.000,00	239.890,00	248.910,00
Retenciones practicadas:	50.450,00	50.820,00	50.380,00	52.270,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses vencidos:	391.769,00	388.150,00	389.102,00	397.852,00
Intereses pagados:	0,00	0,00	348.516,00	0,00
Retenciones practicadas:	82.271,00	0,00	73.185,00	0,00
Intereses impagados:	0,00	388.150,00	428.736,00	826.588,00
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-549.961,00	-472.810,00	-528.075,00	-474.830,00
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	70.012.298,96	69.812.254,70	70.000.004,82	69.033.037,10
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	70.000.000,00	70.000.000,00	69.812.254,70	70.000.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	-187.745,30	187.745,30	-966.962,90
Recursos para el próximo pago	0,00	0,00	4,82	0,00
Margen de Intermediación Financiera	12.298,96	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	70.000.000,00	69.812.254,70	70.000.000,00	69.033.037,10



CLASE 8.^a



0M0815292

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiéndose ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2014	2013
Tipo de interés medio de la cartera	2,24%	1,1%	1,20%
Tasa de amortización anticipada	5,00%	2,02%	2,08%
Tasa de fallidos	0,26%	0,00%	0,00%/0,5%
Tasa de recuperación de fallidos	85,00%	0,00%	0,00%
Tasa de morosidad (PH's/CTH's)	1,70%	0,95%/1,18%	0,76%/1,01%
Loan to value medio	67,99%	57,53%	59,85%
Fecha de liquidación anticipada del fondo	26/06/2030	27/11/2034	27/11/2034

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presenta impagados por importe de 1.282 miles de euros en la serie de Bonos C.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo presentaba por importe de 827 miles de euros en la serie de Bonos C.

En 2014 y 2013 el impago se produjo en las cuatro liquidaciones del ejercicio y tres liquidaciones del ejercicio, respectivamente, para la serie E de Bonos.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series. Al 31 de diciembre 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias.

Durante 2014 el Fondo no ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación, ningún importe. Durante 2013 el Fondo abonó al cedente en concepto de margen de intermediación 12 miles de euros siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2014	Fecha de liquidación	2013
26/02/2014	-	26/02/2013	12
26/05/2014	-	27/05/2013	-
26/08/2014	-	26/08/2013	-
26/11/2014	-	26/11/2013	-
	-		12



CLASE 8.^a



0M0815293

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	6 445	3 537
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	1 986	2 920
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(12)
Otros	(1)	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>8 430</u>	<u>6 445</u>

12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.^a



0M0815294

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2014 y 2013.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2014, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 no se han puesto de manifiesto circunstancias adicionales a las ya indicadas que pudieran tener efecto significativo sobre el contenido de las presentes cuentas anuales del Fondo a la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales.



CLASE 8.^ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S 05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.O.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 18/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	5.192	0060	5.295	0120	5.710
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	7.240	0061	7.428	0121	8.004
Préstamos hipotecarios	0003		0062		0122	
Cédulas hipotecarias	0004		0063		0123	
Préstamos a promotores	0005		0064		0124	
Préstamos a PYMES	0007		0066		0126	
Préstamos a empresas	0008		0067		0127	
Préstamos Corporativos	0009		0068		0128	
Cédulas territoriales	0010		0069		0129	
Bonos de tesorería	0011		0070		0130	
Deuda subordinada	0012		0071		0131	
Cédulas AAAPP	0013		0072		0132	
Préstamos consumo	0014		0073		0133	
Préstamos automoción	0015		0074		0134	
Arrendamiento financiero	0016		0075		0135	
Cuentas a cobrar	0017		0076		0136	
Derechos de crédito suuros	0018		0077		0137	
Bonos de titulización	0019		0078		0138	
Otros	0020		0079		0139	
Total	0021	12.432	5080	12.721	0140	13.714

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



OM0815295

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)**



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
Importe de Principal Faltos desde el cierre anual anterior	0196	0200
Derechos de efecto dadas de baja por dación adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0212
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0213
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	0214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0215
	1.471.436	1.507.808
	2,02	2,08

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.ª



OM0815296



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2014		
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importe se consignarán en miles de euros)

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado				Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Intereses ordinarios (2)	Intereses ordinarios (2)		Principal pendiente no vencido	Deuda Total		
Hasta 1 mes	747	0710	245	0720	56	0730	301	0740	97.536	97.536
De 1 a 3 meses	104	0711	195	0721	67	0731	262	0741	27.477	27.739
De 3 a 6 meses	12	0713	22	0723	10	0733	32	0743	1.820	1.858
De 6 a 9 meses	13	0714	34	0724	15	0734	49	0744	1.783	1.832
De 9 a 12 meses	13	0715	32	0725	19	0735	51	0745	1.438	1.489
De 12 meses a 2 años	44	0716	222	0726	120	0736	342	0746	5.083	5.425
Más de 2 años	37	0718	440	0728	274	0738	714	0748	5.111	5.825
Total	1.060	0719	1.190	0729	561	0739	1.751	0749	140.253	142.004

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado				Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudáv. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios		Principal pendiente no vencido	Deuda Total				
Hasta 1 mes	747	0752	245	0762	56	0802	301	0812	0822	0832	0842	56,09
De 1 a 3 meses	104	0753	195	0763	67	0803	262	0813	0823	0833	0843	59,50
De 3 a 6 meses	12	0754	22	0764	10	0804	32	0814	0824	0834	0844	71,25
De 6 a 9 meses	13	0755	34	0765	15	0805	49	0815	0825	0835	0845	66,26
De 9 a 12 meses	13	0756	32	0766	19	0806	51	0816	0826	0836	0846	69,33
De 12 meses a 2 años	44	0757	222	0767	120	0807	342	0817	0827	0837	0847	57,80
Más de 2 años	37	0758	440	0768	274	0808	714	0818	0828	0838	0848	65,90
Total	1.060	0759	1.190	0769	561	0809	1.751	0819	0829	0839	0849	57,53

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Comparar con la última valoración disponible de tasación de inmuebles o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc.) en el momento de la emisión de los títulos de deuda.

(4) Se refiere al valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



OM0815297



CLASE 8.^a



OM0815298



5 de 1

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)**

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Estados referidos de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIQUA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTILIZACIÓN

	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallores (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallores (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallores (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallores (D)
Ratios de morosidad (1) (%)	0,95	0,03	0,96	0,74	0,92	0,00	0,94	0,00	0,94	0,00	0,94	0,00
Participaciones hipotecarias	0,851	0,18	0,669	1,01	0,23	0,25	0,95	0,25	0,94	0,00	0,95	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,642	0,870	0,038	0,906	0,924	0,942	0,961	0,976	0,976	0,976	0,996	0,996
Préstamos hipotecarios	0,853	0,871	0,089	0,907	0,825	0,943	0,961	0,979	0,979	0,997	0,997	0,997
Cédulas hipotecarias	0,854	0,872	0,090	0,908	0,826	0,944	0,962	0,980	0,980	0,998	0,998	0,998
Préstamos a promotores	0,855	0,873	0,091	0,909	0,827	0,945	0,963	0,981	0,981	0,999	0,999	0,999
Préstamos a empresas	0,856	0,874	0,092	0,910	0,828	0,946	0,964	0,982	0,982	1,000	1,000	1,000
Préstamos Corporativos	0,857	0,875	0,093	0,911	0,829	0,947	0,965	0,983	0,983	1,001	1,001	1,001
Cédulas Territoriales	1,056	1,084	1,102	1,120	1,138	1,156	1,174	1,192	1,192	1,210	1,210	1,210
Bonos de Tesorería	0,858	0,876	0,094	0,912	0,830	0,948	0,966	0,984	0,984	1,002	1,002	1,002
Deuda subordinada	0,859	0,877	0,095	0,913	0,831	0,949	0,967	0,985	0,985	1,003	1,003	1,003
Creditos AASP	0,860	0,878	0,096	0,914	0,832	0,950	0,968	0,986	0,986	1,004	1,004	1,004
Préstamos Consumo	0,861	0,879	0,097	0,915	0,833	0,951	0,969	0,987	0,987	1,005	1,005	1,005
Préstamos automoción	0,862	0,880	0,098	0,916	0,834	0,952	0,970	0,988	0,988	1,006	1,006	1,006
Cuentas arrendamiento financiero	0,863	0,881	0,099	0,917	0,835	0,953	0,971	0,989	0,989	1,007	1,007	1,007
Cuentas a cobrar	0,864	0,882	0,100	0,918	0,836	0,954	0,972	0,990	0,990	1,008	1,008	1,008
Derivados de crédito futuros	0,865	0,883	0,101	0,919	0,837	0,955	0,973	0,991	0,991	1,009	1,009	1,009
Bonos de titulización	0,866	0,884	0,102	0,920	0,838	0,956	0,974	0,992	0,992	1,010	1,010	1,010
Otros	0,867	0,885	0,103	0,921	0,839	0,957	0,975	0,993	0,993	1,011	1,011	1,011

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo/Instrumentados en el balance en la partida de "derechos de cobro" y se expresarán en términos porcentuales.
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principios recuperados) de los activos dudosos de año en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en el artículo 197 y 23º.
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como malos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de los activos dudosos de año en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como malos. Se considerará a efectos de "malos" recuperados en la Cartera (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o fidej. recogidas en el estado 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como malos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre de mismo periodo del año anterior y el importe del principal de activos clasificados como malos a cierre del mismo periodo de año anterior.



CLASE 8.ª



OM0815299



8.05.1

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.O.F.T.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	situación actual 31/12/2014		situación cierre anual anterior 31/12/2013		situación inicial 16/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interior a 1 año	1300	120	1300	57	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	85	1321	129	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	134	1322	86	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	253	1323	259	1343	47
Entre 5 y 10 años	1304	1.075	1324	1.038	1344	601
Superior a 10 años	1305	10.763	1325	11.132	1345	13.066
Total	1306	12.430	1326	12.721	1346	13.714
Vida residual media ponderada (años)	1307	24,01	1327	24,24	1347	26,46

situación actual 31/12/2014		situación cierre anual anterior 31/12/2013		situación inicial 16/12/2009	
años		años		años	
Antigüedad	0630	0632	6,84	0634	2,90
Antigüedad media ponderada	7,83				

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)



CLASE 8.^a



OM0815300



5.05.2

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2014
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAP

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 18/12/2009				
	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)
E00377849007	SERIE A	19.000	73	1.353.435	7,06	19.000	76	1.450.646	7,66	19.000	100	1.900.000	8,54
E00377849015	SERIE B	1.000	100	100.000	13,65	1.000	100	100.000	14,30	1.000	100	100.000	20,84
E00377849023	SERIE C	700	100	70.000	14,79	700	100	70.000	15,50	700	100	70.000	19,74
Total		20.700	8025	1.523.435		20.700	8065	1.650.646		20.700	8106	3.070.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará errolativamente la columna de denominación



CLASE 8.^a



OM0815301



3.052

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.P.T.

Estados agregados: No

Periodo: 2º semestre

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: NAUF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (5)	Intereses Acumulados (5)	Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
						Intereses	Intereses Impagados				Principal no vencido	Principal Impagado		
		9950	9950	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9998	9995	9995		
E003774907 SERIE A	NO		EURIBOR 3 m	0,30	0,30	360	35	512	0	1.363.435	0	1.363.547		
E003774915 SERIE B	S		EURIBOR 3 m	0,75	0,83	360	35	81	0	100.000	0	100.081		
E003774923 SERIE C	S		EURIBOR 3 m	2,00	2,08	360	35	142	1.282	70.000	0	71.424		
Total							9228	735	9105	1.553.435	9055	0	1.555.452	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (IDN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan IDN se relacionará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (0=Subordinada, NO=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)**



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.05.2
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2014
Menciones de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
E00377549007	SERIE A	09-10-2014	MDY	AZ	Baa2	N/A
E00377549007	SERIE A	01-12-2014	SYP	BBB+	BBB	AAA
E00377549015	SERIE B	09-10-2014	MDY	Baa3	B1	N/A
E00377549015	SERIE B	25-07-2013	SYP	BB-	BB	BB
E00377549023	SERIE C	24-02-2011	MDY	C	C	N/A
E00377549023	SERIE C	25-07-2013	SYP	D	CCC-	CCC-

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ICIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ICIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por esta agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCM para Fitch, DBRG para Dominion Bond Rating Service -



OM0815303

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CLASE 8.^a



OM0815304

		5.05.3	
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS			
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.			
Estados agregados: No			
Periodo: 2º Semestre			
Ejercicio: 2014			
INFORMACIÓN SOBRE MEJoras CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva		70.000	69.033
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados		4,76	4,40
3. Exceso de spread (%) (1)		0,46	0,59
4. Permuta financiera de intereses (G/N)		GI	GI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (G/N)		No	No
6. Otras permutas financieras (G/N)		No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)		0	0
8. Subordinación de series (G/N)		GI	GI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)		89,06	89,70
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		1160	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos		1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		0	0
13. Otros (G/N) (4)		No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una			
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de otras mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		0200	N/A
Permutas financieras de tipos de interés		1210	BANCO
Permutas financieras de tipos de cambio		1220	SANTANDER
Otras permutas financieras		1230	N/A
Contraparte de la Línea de Liquidez		1240	N/A
Entidad Avalista		1250	N/A
Contraparte del derivado de crédito		1260	N/A
		1270	N/A

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.^a



OM0815305

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		\$ 66.4
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.P.I.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º semestre		
Ejercicio: 2014		

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago			Días Impago			Importe Impagado acumulado			Ratio (2)			Ref. Folleto		
	0010	0030	0050	0100	0110	0130	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago			
1. Activos morosos por impagos con antigüedad igual o superior a				90	0100	0200	7.411	0200	8.264	0300	0.01	0400	0.01	1120	0.01
2. Activos morosos por otras razones					0110	0210	0210	0210	0310	0310	0.01	0410	0.01	1130	0.01
Total Morosos					0120	0220	7.411	0220	8.264	0320	0.01	0420	0.01	1140	0.01
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a			18	0050	0100	0200	8.950	0200	7.692	0300	0.01	0400	0.01	1050	0.01
4. Activos Fallidos por otras razones				0140	0140	0	0340	0	0340	0	0.00	0440	0.00	1160	0.00
Total Fallidos				0150	0150	0250	8.950	0250	7.692	0350	0.01	0450	0.01	1200	0.01

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros subjetivos, dudosos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos tallados o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto		
	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago
N/A	0160	0260	0360	0460	0560	0660

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha		Ref. Folleto
			Pago	Pago	
Amortización secuencial series (4)	0500	0520	0540	0560	0560
SERIE B E50377649015	1,25	0,51	0,51	4,9 2,2. NOD de VALORES	
SERIE B E50377649015	10,00	73,14	74,20	4,9 2,2. NOD de VALORES	
SERIE B E50377649015	10,00	6,74	6,64	4,9 2,2. NOD de VALORES	
Diferencial postorigamiento intereses series (5)	0508	0525	0546	0566	0566
SERIE B E50377649015	10,00	0,71	0,69	3,4 6 2,2. Modulo Adicional	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	4,51	0552	4,44
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573	0573
N/A					

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán el nombre o concepto de los triggers. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ICIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ICIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido



CLASE 8.^a



OM0815306

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)**



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª



0M0815307

\$ 06	
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
N/A	

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)



TdA
Titulización
de Activos



CLASE 8.ª

Notas Explicativas Informes CNMV Semestral TDA IBERCAJA 7

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 1,97 %
- Tasa de Fallidos: 0,36 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 3,17 %
- Tasa de Impago >90 días: 0,55 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 3,79 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.



0M0815308



CLASE 8.ª



0M0815309

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de diciembre de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (23 de diciembre de 2009). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió quince mil doscientos diez (20.700) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de dos millones setenta mil euros (2.070.000,00) distribuidas en tres Series.

Los Bonos se agruparán en tres Series (A, B y C), de la siguiente forma:

Serie A: está constituida por 19.000 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.30%.

Serie B: está constituida por 1.000 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.75%

Serie C: está constituida por 700 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 2,00%

El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el "Préstamo Subordinado") por un importe máximo de seis millones ochocientos mil (3.870.000 €) euros.

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en dos disposiciones:

- (i) La primera disposición, por un importe de quinientos mil (370.000 €) euros, tendrá lugar en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.
- (ii) La segunda disposición, por un importe máximo de seis millones trescientos mil (3.500.000 €) euros, tendrá lugar el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. El importe definitivo de la segunda disposición lo determinará la Sociedad Gestora antes del segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

El Fondo de Reserva se constituyó el 23 de diciembre de 2009, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie C, por un importe de setenta millones (70.000.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Setenta millones de euros (70.000.000 €).
- El 7% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B.



CLASE 8.ª



OM0815310

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Fallido.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a treinta y cinco millones quinientos mil euros (35.000.000 €)

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de Mayo de 2010.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.ª



0M0815311

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª



OM0815312

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 2,03%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/11/2034, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.ª



OM0815313

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TDA IBERCAJA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2014

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	1.470.245.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.471.436.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	527.328.000
4. Vida residual (meses):	288
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,31%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,38%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,67%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	7.999.566
10. Tipo medio cartera:	1,09%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,51%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377849007	1.383.435.000	73.000
b) ES0377849015	100.000.000	100.000
c) ES0377849023	70.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377849007		73,00%
b) ES0377849015		100,00%
c) ES0377849023		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		735.000
5. Intereses impagados:		1.282.000
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0377849007		0,381%
b) ES0377849015		0,831%
c) ES0377849023		2,081%



CLASE 8.ª



OM0815314

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377849007	97.211.000	8.081.000
b) ES0377849015	0	1.017.000
c) ES0377849023	0	1.143.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	87.295.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado:	0
--------------------------	---

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014	233.000
2. Variación 2014	-5,67%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377849007	SERIE A	MDY	A2 (sf)	
		SYP	BBB+ (sf)	AAA
ES0377849007	SERIE A	MDY	Ba3 (sf)	
		SYP	BB- (sf)	BB
ES0377849015	SERIE B	MDY	C (sf)	
		SYP	D (sf)	CCC-



CLASE 8.ª



OM0815315

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal		SERIE A	1.383.435.000
Pendiente de Cobro No Fallido*:	1.462.855.000	SERIE B	100.000.000
Saldo Nominal		SERIE C	70.000.000
Pendiente de Cobro Fallido*:	8.580.000		
TOTAL:	1.471.435.000	TOTAL:	1.483.435.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	2,03%
- Tasa de Fallidos:	0,36%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	3,05%
- Tasa de Impago >90 días:	0,55%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	4,14%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos préstamos subyacentes tengan un retraso en el pago igual o superior a dieciocho (18) meses, que hayan sido declarados fallidos por el Cedente o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.



CLASE 8.^a



OM0815316

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TDA IBERCAJA 7								
Fecha	%	Variación entre periodos						
12-09	3,06%							
01-10	2,69%	-11,89%						
02-10	2,22%	-17,68%	2,66%					
03-10	2,74%	23,75%	2,56%	-4,01%				
04-10	2,89%	5,24%	2,62%	2,52%				
05-10	3,62%	25,22%	3,09%	17,80%	2,86%			
06-10	3,41%	-5,66%	3,31%	7,26%	2,92%	2,03%		
07-10	2,16%	-36,70%	3,08%	-7,16%	2,83%	-3,00%		
08-10	2,15%	-0,32%	2,59%	-15,96%	2,82%	-0,33%		
09-10	1,83%	-15,22%	2,04%	-20,90%	2,67%	-5,35%		
10-10	2,62%	43,42%	2,20%	7,46%	2,62%	-1,70%		
11-10	2,85%	8,87%	2,44%	10,87%	2,49%	-4,96%	2,81%	-
12-10	6,85%	140,25%	4,13%	69,45%	3,08%	23,33%	3,16%	12,26%
01-11	3,09%	-54,81%	4,29%	3,88%	3,23%	5,07%	3,20%	1,16%
02-11	1,72%	-44,49%	3,94%	-8,22%	3,16%	-2,11%	3,15%	-1,31%
03-11	3,28%	91,07%	2,70%	-31,41%	3,41%	7,66%	3,20%	1,55%
04-11	2,42%	-26,27%	2,47%	-8,37%	3,38%	-0,89%	3,16%	-1,28%
05-11	1,46%	-39,81%	2,40%	-3,04%	3,15%	-6,70%	2,97%	-6,10%
06-11	2,01%	37,77%	1,96%	-18,28%	2,32%	-26,24%	2,68%	-9,63%
07-11	1,68%	-16,48%	1,71%	-12,72%	2,09%	-10,19%	2,80%	4,43%
08-11	1,96%	17,09%	1,89%	10,24%	2,13%	1,97%	2,79%	-0,55%
09-11	2,96%	51,08%	2,20%	16,64%	2,07%	-2,63%	2,73%	-2,18%
10-11	2,83%	-4,63%	2,58%	17,46%	2,14%	3,22%	2,91%	6,71%
11-11	2,46%	-12,84%	2,76%	6,81%	2,31%	7,85%	2,87%	-1,19%
12-11	5,46%	121,44%	3,59%	30,16%	2,89%	25,10%	2,58%	-10,14%
01-12	3,38%	-38,08%	3,78%	5,15%	3,17%	9,81%	2,76%	6,78%
02-12	2,26%	-33,22%	3,72%	-1,43%	3,22%	1,61%	2,81%	1,80%
03-12	2,44%	8,02%	2,69%	-27,71%	3,13%	-2,68%	2,58%	-8,11%
04-12	3,08%	26,20%	2,59%	-3,85%	3,18%	1,35%	2,79%	8,16%
05-12	2,22%	-27,91%	2,59%	-0,13%	3,14%	-1,22%	2,86%	2,53%
06-12	2,72%	22,72%	2,67%	3,34%	2,67%	-14,83%	2,76%	-3,60%
07-12	3,17%	16,33%	2,70%	1,08%	2,63%	-1,41%	3,06%	11,03%
08-12	2,00%	-36,90%	2,64%	-2,28%	2,59%	-1,59%	3,07%	0,23%
09-12	1,51%	-24,20%	2,23%	-15,57%	2,44%	-5,82%	2,77%	-9,78%
10-12	2,01%	32,81%	1,84%	-17,48%	2,26%	-7,30%	2,87%	3,66%
11-12	3,08%	53,17%	2,21%	20,07%	2,41%	6,30%	2,93%	1,96%
12-12	6,68%	116,82%	3,94%	78,68%	3,07%	27,74%	2,85%	-2,70%



CLASE 8.^a



OM0815317

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

01-13	3,35%	-49,90%	4,39%	11,23%	3,10%	0,94%	3,03%	6,41%
02-13	2,11%	-36,82%	4,09%	-6,77%	3,12%	0,68%	2,83%	-6,56%
03-13	1,87%	-11,68%	2,44%	-40,32%	3,18%	1,95%	2,79%	-1,59%
04-13	1,92%	3,00%	1,96%	-19,62%	3,17%	-0,35%	2,69%	-3,41%
05-13	1,68%	-12,58%	1,82%	-7,34%	2,94%	-7,25%	2,65%	-1,60%
06-13	2,44%	44,85%	2,01%	10,34%	2,21%	-24,77%	2,62%	-0,94%
07-13	1,72%	-29,53%	1,94%	-3,39%	1,94%	-12,38%	2,51%	-4,54%
08-13	0,97%	-43,41%	1,71%	-12,02%	1,75%	-9,64%	2,42%	-3,23%
09-13	1,07%	10,40%	1,25%	-26,69%	1,62%	-7,42%	2,39%	-1,36%
10-13	1,20%	12,31%	1,08%	-13,76%	1,50%	-7,33%	2,33%	-2,68%
11-13	1,72%	42,61%	1,33%	23,01%	1,51%	0,33%	2,21%	-4,86%
12-13	5,32%	209,61%	2,75%	107,24%	1,99%	31,74%	2,08%	-6,01%
01-14	2,47%	-53,50%	3,17%	15,32%	2,11%	6,24%	2,01%	-3,65%
02-14	1,65%	-33,29%	3,15%	-0,54%	2,23%	5,40%	1,97%	-1,85%
03-14	1,48%	-10,31%	1,86%	-40,93%	2,30%	3,14%	1,94%	-1,63%
04-14	1,35%	-8,59%	1,49%	-20,09%	2,33%	1,26%	1,89%	-2,32%
05-14	1,70%	25,89%	1,51%	1,14%	2,32%	-0,04%	1,89%	0,11%
06-14	1,44%	-15,45%	1,49%	-0,86%	1,67%	-28,18%	1,81%	-4,33%
07-14	2,14%	48,71%	1,75%	17,56%	1,61%	-3,48%	1,85%	1,88%
08-14	1,28%	-40,42%	1,61%	-8,04%	1,55%	-3,79%	1,87%	1,46%
09-14	1,58%	23,84%	1,66%	2,91%	1,57%	1,10%	1,92%	2,35%
10-14	1,48%	-6,33%	1,44%	-13,31%	1,59%	1,40%	1,94%	1,30%
11-14	2,11%	42,53%	1,72%	19,18%	1,66%	4,15%	1,97%	1,60%
12-14	6,16%	192,22%	3,25%	89,74%	2,44%	47,55%	2,03%	2,94%



OM0815318

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Bono-A

TAA						
2,00%		2,08%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		42,38 €	(*)	42,38 €	(*)	42,38 €
26/02/2015	1.542,16 €	28,51 €	1.544,11 €	28,51 €	1.740,19 €	28,51 €
26/05/2015	1.266,56 €	67,13 €	1.272,29 €	67,13 €	1.844,53 €	66,94 €
26/08/2015	1.251,10 €	68,16 €	1.256,64 €	68,15 €	1.805,37 €	67,40 €
26/11/2015	1.238,98 €	66,94 €	1.244,33 €	66,93 €	1.770,05 €	65,65 €
26/02/2016	1.227,14 €	65,74 €	1.232,30 €	65,72 €	1.735,56 €	63,92 €
26/05/2016	1.215,47 €	63,14 €	1.220,44 €	63,12 €	1.701,74 €	60,88 €
26/08/2016	1.203,89 €	63,36 €	1.208,70 €	63,33 €	1.668,52 €	60,58 €
28/11/2016	1.192,41 €	63,54 €	1.197,02 €	63,50 €	1.635,87 €	60,23 €
27/02/2017	1.181,55 €	60,36 €	1.186,00 €	60,32 €	1.604,31 €	56,74 €
26/05/2017	1.170,43 €	57,27 €	1.174,70 €	57,23 €	1.572,97 €	53,37 €
28/08/2017	1.159,16 €	60,01 €	1.163,26 €	59,96 €	1.541,97 €	55,45 €
27/11/2017	1.148,31 €	56,98 €	1.152,24 €	56,93 €	1.511,81 €	52,19 €
26/02/2018	1.136,71 €	55,87 €	1.140,48 €	55,82 €	1.481,43 €	50,73 €
28/05/2018	1.124,72 €	54,78 €	1.128,32 €	54,72 €	1.451,14 €	49,31 €
27/08/2018	1.113,74 €	53,70 €	1.117,19 €	53,64 €	1.422,24 €	47,91 €
26/11/2018	1.103,46 €	52,62 €	1.106,73 €	52,56 €	1.394,38 €	46,54 €
26/02/2019	1.093,03 €	52,13 €	1.096,17 €	52,06 €	1.229,00 €	45,69 €
27/05/2019	1.082,30 €	49,95 €	1.085,28 €	49,88 €	1.204,34 €	43,53 €
26/08/2019	1.072,01 €	49,47 €	1.074,83 €	49,39 €	1.180,41 €	42,85 €
26/11/2019	1.061,18 €	48,96 €	1.063,86 €	48,89 €	1.156,42 €	42,18 €
26/02/2020	1.050,77 €	47,93 €	1.053,30 €	47,85 €	1.133,11 €	41,05 €
26/05/2020	1.039,95 €	45,89 €	1.042,34 €	45,81 €	1.109,86 €	39,08 €
26/08/2020	925,74 €	45,90 €	927,59 €	45,81 €	1.086,93 €	38,87 €
26/11/2020	915,19 €	44,99 €	916,92 €	44,91 €	1.063,70 €	37,81 €
26/02/2021	905,20 €	44,10 €	906,81 €	44,02 €	1.041,28 €	36,77 €
26/05/2021	895,61 €	41,81 €	897,10 €	41,73 €	1.019,56 €	34,59 €
26/08/2021	886,61 €	42,35 €	887,99 €	42,26 €	998,64 €	34,77 €
26/11/2021	876,68 €	41,49 €	877,94 €	41,40 €	977,28 €	33,79 €
28/02/2022	866,36 €	41,52 €	867,51 €	41,42 €	955,96 €	33,56 €
26/05/2022	856,41 €	37,63 €	857,46 €	37,54 €	935,27 €	30,18 €
26/08/2022	846,11 €	38,96 €	847,04 €	38,86 €	914,60 €	31,00 €
28/11/2022	834,42 €	38,96 €	835,27 €	38,86 €	893,20 €	30,76 €
27/02/2023	823,34 €	36,91 €	824,07 €	36,82 €	872,60 €	28,92 €
26/05/2023	813,21 €	34,93 €	813,85 €	34,84 €	853,08 €	27,16 €
28/08/2023	802,94 €	36,50 €	803,50 €	36,40 €	833,76 €	28,16 €
27/11/2023	793,15 €	34,56 €	793,60 €	34,47 €	815,10 €	26,46 €
26/02/2024	783,13 €	33,80 €	783,49 €	33,70 €	796,58 €	25,67 €
27/05/2024	773,66 €	33,05 €	773,93 €	32,95 €	778,76 €	24,90 €



CLASE 8.ª



OM0815319

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

26/08/2024	765,30 €	32,30 €	765,48 €	32,20 €	762,05 €	24,15 €
26/11/2024	757,11 €	31,91 €	757,20 €	31,81 €	745,72 €	23,68 €
26/02/2025	748,60 €	31,17 €	748,60 €	31,07 €	729,42 €	22,95 €
26/05/2025	740,34 €	29,45 €	740,25 €	29,36 €	713,54 €	21,52 €
26/08/2025	732,30 €	29,72 €	732,12 €	29,63 €	698,08 €	21,55 €
26/11/2025	724,18 €	29,01 €	723,93 €	28,91 €	682,81 €	20,87 €
26/02/2026	715,44 €	28,31 €	715,10 €	28,21 €	667,32 €	20,20 €
26/05/2026	705,82 €	26,71 €	705,41 €	26,61 €	651,48 €	18,92 €
26/08/2026	697,08 €	26,92 €	696,59 €	26,82 €	636,49 €	18,92 €
26/11/2026	687,39 €	26,24 €	686,83 €	26,15 €	621,10 €	18,30 €
26/02/2027	677,64 €	25,57 €	677,02 €	25,48 €	605,92 €	17,69 €
26/05/2027	667,56 €	24,10 €	666,87 €	24,01 €	590,75 €	16,55 €
26/08/2027	657,10 €	24,26 €	656,36 €	24,17 €	575,60 €	16,53 €
26/11/2027	644,45 €	23,62 €	643,65 €	23,53 €	559,21 €	15,97 €
28/02/2028	633,01 €	23,50 €	632,17 €	23,40 €	543,92 €	15,76 €
26/05/2028	621,81 €	21,41 €	620,91 €	21,32 €	529,05 €	14,25 €
28/08/2028	608,66 €	22,25 €	607,73 €	22,15 €	513,17 €	14,69 €
27/11/2028	598,44 €	20,95 €	597,46 €	20,86 €	499,45 €	13,73 €
26/02/2029	590,22 €	20,38 €	589,19 €	20,29 €	487,27 €	13,25 €
28/05/2029	581,47 €	19,81 €	580,38 €	19,72 €	474,96 €	12,78 €
27/08/2029	572,88 €	19,25 €	571,75 €	19,16 €	462,94 €	12,32 €
26/11/2029	564,57 €	18,70 €	563,39 €	18,61 €	451,29 €	11,88 €
26/02/2030	557,35 €	18,35 €	556,12 €	18,27 €	440,53 €	11,57 €
27/05/2030	549,40 €	17,42 €	548,12 €	17,34 €	429,49 €	10,90 €
26/08/2030	541,47 €	17,09 €	540,14 €	17,00 €	418,64 €	10,60 €
26/11/2030	533,65 €	16,75 €	532,28 €	16,66 €	408,04 €	10,31 €
26/02/2031	525,35 €	16,23 €	523,94 €	16,15 €	397,32 €	9,91 €
26/05/2031	515,87 €	15,20 €	514,44 €	15,13 €	9.785,28 €	9,22 €
26/08/2031	505,78 €	15,21 €	504,31 €	15,13 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	496,27 €	14,72 €	494,78 €	14,64 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	487,34 €	14,24 €	485,82 €	14,16 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	476,91 €	13,46 €	475,37 €	13,39 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	464,67 €	13,30 €	463,13 €	13,23 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	451,90 €	12,85 €	450,36 €	12,78 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	441,93 €	12,68 €	440,38 €	12,61 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	432,85 €	11,33 €	431,28 €	11,26 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	422,92 €	11,55 €	421,35 €	11,49 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	415,02 €	11,39 €	413,42 €	11,32 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	408,26 €	10,62 €	406,65 €	10,56 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	401,34 €	9,89 €	399,70 €	9,83 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	394,48 €	10,17 €	392,82 €	10,11 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	9.825,44 €	9,46 €	9.764,96 €	9,40 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a



OM0815320

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	72.812,36 €		72.812,36 €		72.812,36 €	



OM0815321

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Bono-B

TAA						
2,00%		2,08%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		126,96 €	(*)	126,96 €	(*)	126,96 €
26/02/2015	0,00 €	85,41 €	0,00 €	85,41 €	0,00 €	85,41 €
26/05/2015	0,00 €	205,44 €	0,00 €	205,44 €	0,00 €	205,44 €
26/08/2015	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €
26/11/2015	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €
26/02/2016	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €
26/05/2016	0,00 €	207,75 €	0,00 €	207,75 €	0,00 €	207,75 €
26/08/2016	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €
28/11/2016	0,00 €	216,98 €	0,00 €	216,98 €	0,00 €	216,98 €
27/02/2017	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €
26/05/2017	0,00 €	203,13 €	0,00 €	203,13 €	0,00 €	203,13 €
28/08/2017	0,00 €	216,98 €	0,00 €	216,98 €	0,00 €	216,98 €
27/11/2017	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €
26/02/2018	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €
28/05/2018	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €
27/08/2018	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €
26/11/2018	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €
26/02/2019	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €	2.618,78 €	212,37 €
27/05/2019	0,00 €	207,75 €	0,00 €	207,75 €	2.566,24 €	202,31 €
26/08/2019	0,00 €	210,06 €	0,00 €	210,06 €	2.515,24 €	199,17 €
26/11/2019	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €	2.464,13 €	196,01 €
26/02/2020	0,00 €	212,37 €	0,00 €	212,37 €	2.414,46 €	190,78 €
26/05/2020	0,00 €	207,75 €	0,00 €	207,75 €	2.364,92 €	181,62 €
26/08/2020	1.963,92 €	212,37 €	1.971,41 €	212,37 €	2.316,05 €	180,63 €
26/11/2020	1.941,54 €	208,20 €	1.948,74 €	208,18 €	2.266,55 €	175,71 €
26/02/2021	1.920,34 €	204,07 €	1.927,25 €	204,04 €	2.218,78 €	170,90 €
26/05/2021	1.899,99 €	193,47 €	1.906,62 €	193,43 €	2.172,49 €	160,77 €
26/08/2021	1.880,92 €	195,96 €	1.887,26 €	195,90 €	2.127,92 €	161,57 €
26/11/2021	1.859,84 €	191,97 €	1.865,89 €	191,89 €	2.082,42 €	157,05 €
28/02/2022	1.837,94 €	192,10 €	1.843,73 €	192,01 €	2.036,98 €	155,95 €
26/05/2022	1.816,85 €	174,11 €	1.822,37 €	174,01 €	1.992,89 €	140,25 €
26/08/2022	1.794,99 €	180,25 €	1.800,24 €	180,14 €	1.948,85 €	144,07 €
28/11/2022	1.770,19 €	180,28 €	1.775,21 €	180,15 €	1.903,25 €	142,98 €
27/02/2023	1.746,67 €	170,81 €	1.751,41 €	170,68 €	1.859,35 €	134,42 €
26/05/2023	1.725,19 €	161,63 €	1.729,70 €	161,49 €	1.817,76 €	126,21 €
28/08/2023	1.703,41 €	168,90 €	1.707,68 €	168,75 €	1.776,59 €	130,87 €
27/11/2023	1.682,64 €	159,93 €	1.686,65 €	159,78 €	1.736,84 €	122,96 €
26/02/2024	1.661,38 €	156,40 €	1.665,16 €	156,23 €	1.697,37 €	119,31 €
27/05/2024	1.641,28 €	152,91 €	1.644,84 €	152,73 €	1.659,40 €	115,75 €



OM0815322

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

26/08/2024	1.623,56 €	149,46 €	1.626,88 €	149,28 €	1.623,79 €	112,26 €
26/11/2024	1.606,19 €	147,66 €	1.609,28 €	147,47 €	1.589,00 €	110,05 €
26/02/2025	1.588,13 €	144,25 €	1.591,01 €	144,05 €	1.554,26 €	106,67 €
26/05/2025	1.570,61 €	136,28 €	1.573,27 €	136,08 €	1.520,43 €	100,00 €
26/08/2025	1.553,55 €	137,54 €	1.556,00 €	137,33 €	1.487,49 €	100,14 €
26/11/2025	1.536,33 €	134,24 €	1.538,58 €	134,02 €	1.454,94 €	96,98 €
26/02/2026	1.517,77 €	130,98 €	1.519,81 €	130,76 €	1.421,94 €	93,89 €
26/05/2026	1.497,38 €	123,59 €	1.499,23 €	123,37 €	1.388,18 €	87,91 €
26/08/2026	1.478,83 €	124,57 €	1.480,48 €	124,34 €	1.356,25 €	87,93 €
26/11/2026	1.458,26 €	121,43 €	1.459,74 €	121,20 €	1.323,45 €	85,05 €
26/02/2027	1.437,58 €	118,34 €	1.438,89 €	118,10 €	1.291,10 €	82,23 €
26/05/2027	1.416,20 €	111,52 €	1.417,32 €	111,29 €	1.258,79 €	76,90 €
26/08/2027	1.394,02 €	112,28 €	1.394,98 €	112,03 €	1.226,50 €	76,82 €
26/11/2027	1.367,17 €	109,31 €	1.367,96 €	109,07 €	1.191,57 €	74,21 €
28/02/2028	1.342,91 €	108,72 €	1.343,57 €	108,48 €	1.159,00 €	73,24 €
26/05/2028	1.319,14 €	99,06 €	1.319,63 €	98,82 €	1.127,32 €	66,21 €
28/08/2028	1.291,25 €	102,95 €	1.291,62 €	102,70 €	1.093,46 €	68,28 €
27/11/2028	1.269,57 €	96,95 €	1.269,80 €	96,71 €	1.064,24 €	63,81 €
26/02/2029	1.252,13 €	94,28 €	1.252,21 €	94,04 €	1.038,29 €	61,57 €
28/05/2029	1.233,56 €	91,65 €	1.233,49 €	91,41 €	1.012,04 €	59,39 €
27/08/2029	1.215,35 €	89,06 €	1.215,15 €	88,82 €	986,43 €	57,26 €
26/11/2029	1.197,72 €	86,51 €	1.197,39 €	86,26 €	961,62 €	55,19 €
26/02/2030	1.182,40 €	84,92 €	1.181,92 €	84,67 €	938,70 €	53,76 €
27/05/2030	1.165,52 €	80,61 €	1.164,92 €	80,37 €	915,16 €	50,64 €
26/08/2030	1.148,70 €	79,06 €	1.147,97 €	78,82 €	892,05 €	49,28 €
26/11/2030	1.132,11 €	77,49 €	1.131,26 €	77,25 €	869,46 €	47,92 €
26/02/2031	1.114,50 €	75,09 €	1.113,54 €	74,85 €	846,63 €	46,08 €
26/05/2031	1.094,41 €	70,35 €	1.093,34 €	70,12 €	20.850,65 €	42,84 €
26/08/2031	1.072,98 €	70,40 €	1.071,82 €	70,16 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	1.052,81 €	68,12 €	1.051,56 €	67,88 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	1.033,88 €	65,88 €	1.032,53 €	65,65 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	1.011,74 €	62,30 €	1.010,32 €	62,08 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	985,78 €	61,54 €	984,30 €	61,31 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	958,68 €	59,44 €	957,15 €	59,22 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	937,53 €	58,66 €	935,94 €	58,43 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	918,27 €	52,40 €	916,61 €	52,20 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	897,21 €	53,47 €	895,50 €	53,25 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	880,44 €	52,68 €	878,66 €	52,47 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	866,12 €	49,15 €	864,26 €	48,95 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	851,42 €	45,77 €	849,50 €	45,58 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	836,87 €	47,04 €	834,87 €	46,84 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	20.844,33 €	43,79 €	20.753,58 €	43,59 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a



OM0815323

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	



OM0815324

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Bono-C

TAA						
2,00%		2,03%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		317,93 €	(*)	317,93 €	(*)	317,93 €
26/02/2015	0,00 €	1.324,53 €	0,00 €	1.324,60 €	0,00 €	1.324,93 €
26/05/2015	0,00 €	1.127,48 €	0,00 €	1.127,44 €	0,00 €	1.132,51 €
26/08/2015	0,00 €	639,65 €	0,00 €	639,63 €	0,00 €	634,21 €
26/11/2015	0,00 €	531,81 €	0,00 €	531,81 €	0,00 €	531,81 €
26/02/2016	0,00 €	531,81 €	0,00 €	531,81 €	0,00 €	531,81 €
26/05/2016	0,00 €	520,25 €	0,00 €	520,25 €	0,00 €	520,25 €
26/08/2016	0,00 €	531,81 €	0,00 €	531,81 €	0,00 €	531,81 €
28/11/2016	0,00 €	543,37 €	0,00 €	543,37 €	0,00 €	543,37 €
27/02/2017	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €
26/05/2017	0,00 €	508,69 €	0,00 €	508,69 €	0,00 €	508,69 €
28/08/2017	0,00 €	543,37 €	0,00 €	543,37 €	0,00 €	543,37 €
27/11/2017	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €
26/02/2018	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €
28/05/2018	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €
27/08/2018	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €
26/11/2018	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €
26/02/2019	0,00 €	531,81 €	0,00 €	531,81 €	832,47 €	531,81 €
27/05/2019	0,00 €	520,25 €	0,00 €	520,25 €	2.596,98 €	515,92 €
26/08/2019	0,00 €	526,03 €	0,00 €	526,03 €	2.544,87 €	507,99 €
26/11/2019	0,00 €	531,81 €	0,00 €	531,81 €	2.494,30 €	500,04 €
26/02/2020	0,00 €	531,81 €	0,00 €	531,81 €	2.443,61 €	486,77 €
26/05/2020	0,00 €	520,25 €	0,00 €	520,25 €	2.394,35 €	463,48 €
26/08/2020	439,07 €	531,81 €	601,52 €	531,81 €	2.345,23 €	461,05 €
26/11/2020	1.955,30 €	529,48 €	1.959,57 €	528,61 €	2.296,77 €	448,57 €
26/02/2021	1.933,02 €	519,08 €	1.937,02 €	518,19 €	2.247,69 €	436,36 €
26/05/2021	1.911,91 €	492,21 €	1.915,66 €	491,33 €	2.200,31 €	410,57 €
26/08/2021	1.891,66 €	498,63 €	1.895,15 €	497,70 €	2.154,41 €	412,70 €
26/11/2021	1.872,65 €	488,57 €	1.875,91 €	487,62 €	2.110,21 €	401,25 €
28/02/2022	1.851,67 €	489,02 €	1.854,67 €	488,03 €	2.065,07 €	398,50 €
26/05/2022	1.829,88 €	443,29 €	1.832,65 €	442,36 €	2.020,02 €	358,44 €
26/08/2022	1.808,87 €	459,03 €	1.811,41 €	458,04 €	1.976,31 €	368,30 €
28/11/2022	1.787,10 €	459,18 €	1.789,40 €	458,15 €	1.932,62 €	365,57 €
27/02/2023	1.762,42 €	435,13 €	1.764,53 €	434,12 €	1.887,41 €	343,73 €
26/05/2023	1.739,01 €	411,82 €	1.740,88 €	410,83 €	1.843,87 €	322,80 €
28/08/2023	1.717,62 €	430,45 €	1.719,28 €	429,38 €	1.802,63 €	334,79 €
27/11/2023	1.695,93 €	407,67 €	1.697,42 €	406,63 €	1.761,80 €	314,62 €
26/02/2024	1.675,25 €	398,75 €	1.676,50 €	397,71 €	1.722,38 €	305,36 €
27/05/2024	1.654,08 €	389,94 €	1.655,15 €	388,89 €	1.683,24 €	296,30 €



OM0815325

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

26/08/2024	1.634,09 €	381,24 €	1.634,95 €	380,18 €	1.645,58 €	287,44 €
26/11/2024	1.616,42 €	376,74 €	1.617,10 €	375,66 €	1.610,27 €	281,85 €
26/02/2025	1.599,13 €	368,14 €	1.599,61 €	367,06 €	1.387,60 €	273,28 €
26/05/2025	1.581,15 €	347,91 €	1.581,44 €	346,86 €	0,00 €	257,23 €
26/08/2025	1.563,71 €	351,23 €	1.563,80 €	350,15 €	0,00 €	265,91 €
26/11/2025	1.546,72 €	342,91 €	1.546,63 €	341,83 €	0,00 €	265,91 €
26/02/2026	1.529,58 €	334,69 €	1.529,33 €	333,60 €	0,00 €	265,91 €
26/05/2026	1.511,11 €	315,90 €	1.510,67 €	314,86 €	0,00 €	257,23 €
26/08/2026	1.490,80 €	318,52 €	1.490,20 €	317,44 €	0,00 €	265,91 €
26/11/2026	1.472,33 €	310,59 €	1.471,57 €	309,51 €	0,00 €	265,91 €
26/02/2027	1.451,87 €	302,76 €	1.450,95 €	301,69 €	0,00 €	265,91 €
26/05/2027	1.431,28 €	285,42 €	1.430,23 €	284,38 €	0,00 €	257,23 €
26/08/2027	1.409,98 €	287,42 €	1.408,78 €	286,36 €	0,00 €	265,91 €
26/11/2027	1.387,89 €	279,93 €	1.386,58 €	278,87 €	0,00 €	265,91 €
28/02/2028	1.248,50 €	278,47 €	1.051,44 €	277,40 €	0,00 €	271,69 €
26/05/2028	0,00 €	254,34 €	0,00 €	254,34 €	0,00 €	254,34 €
28/08/2028	0,00 €	271,69 €	0,00 €	271,69 €	0,00 €	271,69 €
27/11/2028	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €
26/02/2029	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €
28/05/2029	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €
27/08/2029	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €
26/11/2029	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €
26/02/2030	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €
27/05/2030	0,00 €	260,13 €	0,00 €	260,13 €	0,00 €	260,13 €
26/08/2030	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €
26/11/2030	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €
26/02/2031	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €
26/05/2031	0,00 €	257,23 €	0,00 €	257,23 €	50.000,00 €	257,23 €
26/08/2031	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	0,00 €	260,13 €	0,00 €	260,13 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	271,69 €	0,00 €	271,69 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	0,00 €	251,45 €	0,00 €	251,45 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	0,00 €	265,91 €	0,00 €	265,91 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	271,69 €	0,00 €	271,69 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	263,02 €	0,00 €	263,02 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	0,00 €	254,34 €	0,00 €	254,34 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	0,00 €	271,69 €	0,00 €	271,69 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	50.000,00 €	263,02 €	50.000,00 €	263,02 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



CLASE 8.ª



OM0815326

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	



CLASE 8.ª



OM0815327

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

S05.5

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



CLASE 8.ª



OM0815328

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		8.06.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.		
Estados agregados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2014		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Situación inicial 18/12/2009			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	605	0426	611	0478	84.855	0504	661	0530	104.532
Aragón	0401	2.027	0427	2.068	0479	233.998	0505	2.206	0531	303.118
Asturias	0402	110	0428	112	0480	10.886	0506	122	0532	14.297
Balears	0403	74	0429	76	0481	12.691	0507	87	0533	16.342
Cantabria	0404	45	0430	46	0482	5.573	0508	48	0534	7.710
Castilla	0405	42	0431	45	0483	3.046	0509	46	0535	6.410
Castilla-La Mancha	0406	251	0432	255	0484	27.131	0510	257	0536	36.692
Cataluña	0407	973	0433	1.007	0485	122.781	0511	1.091	0537	154.633
Ciudad Real	0408	1.006	0434	1.032	0486	137.640	0512	1.151	0538	179.206
Ciudad Valenciana	0409	0	0435	0	0487	0	0513	1	0539	116
Extremadura	0410	62	0436	63	0488	6.880	0514	66	0540	8.162
Galicia	0411	215	0437	220	0489	22.995	0515	239	0541	29.674
Madrid	0412	3.811	0438	3.902	0490	533.282	0516	4.202	0542	676.680
Mérida	0413	0	0439	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	233	0440	235	0492	26.114	0518	255	0544	33.824
Navarra	0415	123	0441	129	0493	14.468	0519	143	0545	16.548
La Rioja	0416	665	0442	677	0494	56.373	0520	606	0546	72.751
Comunidad Valenciana	0417	2.244	0443	2.293	0495	257.053	0521	2.446	0547	326.576
País Vasco	0418	52	0444	52	0496	6.202	0522	58	0548	11.350
Total España	0419	12.438	0445	12.721	0497	1.587.668	0523	13.714	0549	2.000.001
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	12.438	0450	12.721	0501	1.587.668	0527	13.714	0553	2.000.001

(1) Enunciado como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	3.05.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Divisas/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación Inicial 18/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571 12.435	0577 1.471.436	0500 12.721	0506 1.567.668	0520 13.714	0526 2.000.000
EEUU Dólar - USD	0572 0	0584 0	0601 0	0607 0	0521 0	0527 0
Japón Yen - JPY	0573 0	0585 0	0602 0	0608 0	0522 0	0528 0
Reino Unido Libra - GBP	0574 0	0586 0	0603 0	0609 0	0523 0	0529 0
Otros	0575 0	0587 0	0604 0	0610 0	0524 0	0530 0
Total	0576 12.435	0588 1.471.436	0605 12.721	0616 1.567.668	0525 13.714	0536 2.000.000

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



0M0815329

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CLASE 8.^a



Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		3.061,5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2014		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	situación actual 31/12/2014		situación cierre anual anterior 31/12/2013		situación inicial 18/12/2009	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%		1100	3.645	1120	3.573	1140	2.382
40% - 50%		1101	3.506	1121	3.765	1141	2.945
50% - 60%		1102	3.950	1122	4.395	1142	6.423
60% - 100%		1103	737	1123	998	1143	1.964
100% - 120%		1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%		1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%		1106	0	1126	0	1146	0
superior al 160%		1107	0	1127	0	1147	0
Total		1108	12.438	1128	12.721	1148	13.714
Media ponderada (%)			1119		1139		1159
			57,97		59,85		67,63

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas sea mayor que el importe inicial del Fondo, expresado en porcentaje



OM0815330

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	5,05,5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.P.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Índice de referencia (1)	Número de activos vincos	Principal Pendiente	Margen ponderado si/ Índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MIBOR	1400	229	1410	1420	1430
IRPH		32	4.403	1,29	2,14
EURIBOR	12.176	12.176	587	0,13	3,90
CECA		1	1.466.394	0,55	1,09
Total	1400	12.438	1.471.435	1421	1436

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



CLASE 8.ª



OM0815331

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2014



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		9.06.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestión: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Ejercicios agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2014		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		
(Las cifras relativas a imponas se consignarán en miles de euros)		

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 10/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%	1500	5.822	1542	2.204	1584	0
1% - 1,49%	1501	4.342	1543	8.715	1585	0
1,5% - 1,99%	1502	788	1544	1.187	1586	6.686
2% - 2,49%	1503	234	1545	358	1587	4.899
2,5% - 2,99%	1504	136	1546	38	1588	652
3% - 3,49%	1505	43	1547	37	1589	402
3,5% - 3,99%	1506	26	1548	198	1590	355
4% - 4,49%	1507	29	1549	37	1591	160
4,5% - 4,99%	1508	0	1550	15	1592	251
5% - 5,49%	1509	0	1551	22	1593	125
5,5% - 5,99%	1510	14	1552	35	1594	69
6% - 6,49%	1511	4	1553	4	1595	19
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	1	1596	4
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1597	2
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1599	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
Total	1520	12.426	1562	12.721	1604	13.714
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		1,10		9,64		1626
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		0,63		9,65		1627



OM0815332

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 65.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.P.F.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2014
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 18/12/2009	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000 0,40		2000 0,39		2005 0,36	
Sector: (1)	2010		2040		2070	
(1) Indique el denominador del sector con mayor concentración	2020		2050		2080	
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación						



CLASE 8.ª



OM0815333



CLASE 8.^a



0M0810682

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^a María Teresa Sáez Ponte
Presidente

D^a. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de los estados financieros intermedios y el informe de gestión de TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 92 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0M0815243 al 0M0815334, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo